

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SALAZAR TOURS CIA. LTDA

En la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 14h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en las calles veinti y Rector, se reúnen los ACCIONISTAS:

- **SALAZAR TOURS CIA. LTDA** debidamente representada por el señor Wilmar Wladimir Ortiz Salazar, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de cuarenta y cinco (45) acciones ordinarias y nominativas, dividida en cuarenta participaciones sociales de diez (10) dólares cada una de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 45.00), y;
- **Wladimir Ortiz Salazar**, en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativas, de diez (10) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 10.00).

Preside la sesión, la Sra. María Cecilia Salazar Mora y actúa como Secretario el Sr. María Cecilia Ortiz Salazar.

El Presbitero manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden reunirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los asuntos del orden del día, que es como sigue:

- 1.) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.) Conocimiento y aprobación del informe de Consejo correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3.) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 4.) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, y;
- 5.) Designación del Consejo para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia expresa que los accionistas reunidos con suficiente presencia los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Aprobar el informe de la Comisaría.
- 3) Aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4) Aprobar que no se distribuyan dividendos resultantes luego del cálculo de reservas legal, a fin de que la compañía cuente con capital de trabajo para cumplir sus distintas obligaciones; y,
- 5) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se decretó un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las dieciséis horas y quince minutos se reanuda la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

En señal de autenticación, se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido.



María Cecilia Ortiz Salazar

Presidente de la Junta.

ACCIONISTA



María Cecilia Ortiz Salazar

Secretario de la Junta

ACCIONISTA